



Resolución Directoral

N° 080-2018-INPE/OGA

Lima, 03 MAY 2018

VISTO, el Informe N° 49-2018-INPE/09.03, de fecha 03 de mayo del 2018, emitido por la Unidad de Logística, y Anexo N° 01, adjunto.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 02-2018-INPE/OGA, de fecha 05 de enero de 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central del Instituto Nacional Penitenciario para el Ejercicio Fiscal 2018;

Que, el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad; una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección conforme con los lineamientos establecidos por el OSCE;

Que, con Informe N° 49 -2018-INPE/09.03 de fecha 03 de mayo de 2018, el responsable de la Unidad de Logística del INPE, solicita la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central Administración Lima del Instituto Nacional Penitenciario, Versión 06, para el Ejercicio Fiscal 2018, a efectos de incluir los Procedimientos de Selección que se detallan en el Anexo N° 01.

Que, por Resolución Presidencial N° 302-2017-INPE/P, de fecha 29 de diciembre de 2017, se resuelve delegar entre otros al Jefe de la Oficina General de Administración, la facultad de modificar el Plan Anual de Contrataciones – PAC de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central, en concordancia con lo dispuesto en la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y su modificatoria D.S. N° 056-2017-EF;

Que, conforme con lo señalado en los considerandos precedentes, resulta necesario modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central del Instituto Nacional Penitenciario, para el Ejercicio Fiscal 2018, con la finalidad de incluir los procedimientos de selección que se detallan en el Anexo N° 01, que forman parte integrante de la presente Resolución;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 30693 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados mediante Ley N° 30225 y Decreto Supremo N° 350-2015-EF, y su modificatoria Decreto Supremo N° 056-2017-EF, respectivamente; y en uso de las facultades conferidas mediante Resolución Presidencial N° 302-2017-INPE/P;

Contando con la visación del Responsable la Unidad de Logística del INPE;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 001: Sede Central Administración Lima del Instituto Nacional Penitenciario, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018 (Versión 06), para efectos de incluir los procedimientos de selección que se detallan en el Anexo N° 01, que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Unidad de Logística del INPE cumpla con publicar la presente Resolución y Anexo N° 01, que forman parte integrante de la presente resolución; en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado.

Artículo 3.- Disponer que la Unidad de Logística del INPE, se encargue de poner a disposición de los interesados sin costo alguno, la modificación del Plan Anual de Contrataciones a que refiere la presente Resolución.

Artículo 4.- Disponer que la Oficina de Sistemas de Información se encargue de la publicación del Plan Anual de Contrataciones en el portal de internet del INPE.

Regístrese y comuníquese.



[Handwritten signature]
CPC. VIRGILIO SILVA ZUÑIGA
JEFE (a)
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
SEDE CENTRAL

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES - ANEXO 01

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

001980-INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

USFE

B) AÑO : 2018

C) SIGLAS :

D) UNIDAD EJECUTORA :

E) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

F) PLEEDO :

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

H) AÑO : 2018

I) PLEEDO :

En las columnas con encabezado azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N REF	Ben Único - Relación de Items	TIPO DE COMPRA O SELECCION	ENTIDAD CONVOCAANTE DE COMPRA O SELECCION	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N ITEM	ANTE- CEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR (Necesaria conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	COMUNO DE UBICACION		FECHA DE PREVISTA DE LA CONVOCAATORIA	MODALIDAD DE SELECCION	ORGANO ENCARGADO DE LLEVAR A CABO LAS ACCIONES	OBSERVA- CIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV					
17	1 - Único	0 - Por la Entidad	001980-INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	1 - Por adquisición de mercancías	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	1	0 - NO		Adquisición de 10,000.00 Uniformes de Servicio (camisa pantalón y gorra) para el personal de Seguridad del Nivel Nacional	4918182000000004	40 - Unidad	10,000.00	1 - Soles		1,000,014.20	15	01	01	301 - Sin Modalidad	CEC		0 - SI
18	1 - Único	D - Por la Entidad	001980-INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	5 - Por compra corporativa finalizada	82 - Licitación Pública	1 - BIENES	3	0 - NO		GOBIERNO DE ALGODON CARABEÑA (PAPA EXPORT)	5132021800317243	40 - Unidad	10,000.00	1 - Soles		100,000.00	15	01	01	301 - Sin Modalidad	CEC		0 - SI
19	6 - Relación	1 - Compra Corporativa Facultativa	001980-INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	5 - Por compra corporativa finalizada	75 - Compra Pública	2 - SERVICIOS	1	0 - NO		PAYTACON DE REPOSTO TIPO CAMPUFAJE	4918182000000006	40 - Unidad	10,000.00	1 - Soles		860,300.00	15	01	01	301 - Sin Modalidad	CEC		0 - SI
20	1 - Único	1 - Compra Corporativa Facultativa	001980-INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	5 - Por compra corporativa finalizada	271 - Adquisición Simplificada	2 - SERVICIOS	3	0 - NO		SEGURO DE VEHICULO	8413150300004006	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		7,870.30	15	01	01	301 - Sin Modalidad	CEC		0 - SI
21	1 - Único	0 - Por la Entidad	001980-INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	3 - Por adquisición de mercancías	75 - Compra Pública	1 - BIENES	1	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PATRIMONIAL PARA LA Sede Central y Oficinas Regionales	8413150300004006	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		66,510.06	15	01	01	301 - Sin Modalidad	CEC		0 - SI
22	1 - Único	0 - Por la Entidad	001980-INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	3 - Por adquisición de mercancías	75 - Compra Pública	1 - BIENES	1	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PATRIMONIAL PARA LA Sede Central y Oficinas Regionales	8413150300004006	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		222,823.11	15	01	01	301 - Sin Modalidad	CEC		0 - SI
23	1 - Único	0 - Por la Entidad	001980-INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	3 - Por adquisición de mercancías	75 - Compra Pública	1 - BIENES	1	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PATRIMONIAL PARA LA Sede Central y Oficinas Regionales	8413150300004006	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		75,000.00	15	01	01	301 - Sin Modalidad	CEC		0 - SI
24	1 - Único	0 - Por la Entidad	001980-INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO	3 - Por adquisición de mercancías	75 - Compra Pública	1 - BIENES	1	0 - NO		CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PATRIMONIAL PARA LA Sede Central y Oficinas Regionales	8413150300004006	40 - Unidad	1.00	1 - Soles		230,000.00	15	01	01	301 - Sin Modalidad	CEC		0 - SI



